

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15533 *Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 5825, de 12 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Gestor de Biblioteca de la Ciudad de Ceuta, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» y en el Tablón de Anuncios del Organismo Autónomo de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, 15 de octubre de 2018.–La Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, Kissy Chandiramani Ramesh.